

# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021**



## **70.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA**

Jueves 12 de agosto de 2021





MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.



**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021  
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de siete hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once de la mañana) del día jueves 12 (doce) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Septuagésima Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Participación de la Presidenta Municipal, Lic. Sonia García Toscano.
6. Participación del Tesorero Municipal, C.P. Marco Antonio Hernández Galván.
7. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento de la Gaceta Municipal de Santa Catarina, Gto.
8. Comparecencia de la Ing. Ana Carolina Casas Sánchez, Coordinadora de Ecología.
9. Asuntos generales.
10. Levantamiento de la sesión.

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

Al realizar el pase de lista de asistencia estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Septuagésima Sesión Ordinaria. Registrándose la ausencia de la Regidora Profa. Yenny López Ramírez la que mediante un mensaje comunica su ausencia por atender urgencia de último momento; dándose por enterado este Ayuntamiento.

**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

GPM I  
 3  
 8  
 2  
 X

*[Handwritten signature]*



Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia.**

### 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:10 horas (once de la mañana con diez minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Septuagésima Sesión Ordinaria.

### 4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria, **la cual una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) una ausencia por lo que se procede a la firma del acta respectiva.**

### 5. PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SONIA GARCÍA TOSCANO.

Hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Sonia García Toscano para informar al pleno, que en relación al proceso de entrega-recepción municipal 2021 corresponde al Presidente Municipal en funciones y al Presidente Municipal Electo, acordar la integración del Comité de Transición 2021; y por lo tanto con fundamento en el artículo 49 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; se designa la estructura siguiente para su conformación:

Lic. Sonia García Toscano – Presidenta Municipal.  
T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez – Secretario del Ayuntamiento.  
C. Gaudencio Pérez Hernández – Síndico Municipal.  
Lic. Sergio Hernández Villa – Contralor Municipal.  
C.P. Marco Antonio Hernández Galván – Tesorero Municipal.  
Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo – Director de Obras Públicas Municipales.

Lic. Sonia García Toscano – Presidenta Municipal Electa en Elección Consecutiva.  
C. Gumersindo Moya Pérez – Síndico Municipal Electo.  
C. María del Rosario Olvera Lara – Regidora Electa.  
C. Eduardo Ibarra Ramírez – Regidor Electo.

Quienes serán los responsables del ejercicio de la partida destinada para los gastos de transición. Una vez expuesto y analizado el punto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia lo anteriormente expuesto.**

Artículo 49. El Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos y el Órgano de Gobierno del Poder Legislativo, respectivamente conformarán un Comité de Transición, cuyos integrantes serán responsables del ejercicio de la partida destinada a los gastos de transición. Esta partida sólo podrá ejercerse dentro de los treinta días anteriores a la toma de protesta de los servidores públicos electos.





## 6. PARTICIPACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ GALVÁN.

Hace uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal para exponer ante el pleno, que derivado del punto anterior y previendo la solventación de gastos que generará la transición 2021; será necesario aprobar una partida presupuestal para tal evento, la que deberá considerarse en cuanto al calendario de actividades que se programarán para dicho periodo de transición y entrega-recepción 2021; presentándose la propuesta por un monto de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) como partida presupuestal que se utilizará para la solventación de gastos que generará la transición 2021.

Una vez expuesto y analizado el punto este **H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia lo anteriormente expuesto.**

## 7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez presenta ante el pleno, el Reglamento de la Gaceta Municipal de Santa Catarina, Gto; el cual una vez presentado y analizado **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia el Reglamento de la Gaceta Municipal de Santa Catarina, Gto. Se anexa a la presente acta.**

## 8. COMPARECENCIA DE LA ING. ANA CAROLINA CASAS SÁNCHEZ, COORDINADORA DE ECOLOGÍA.

Comparecen ante el pleno los Ingenieros Ana Carolina Casas Sánchez y Alfredo Rodríguez Vázquez Coordinadora de Ecología y Director de Desarrollo Económico respectivamente, para exponer ante el pleno el Proyecto Ecoturístico en común con el nombre "Cerro de la Faja" basados en una propuesta anterior y para aprovechar la oferta de participación por parte del estado, para la detonación de la economía y el turismo de la región, así mismo conservando el medio ambiente, activar la participación ciudadana, la sustentabilidad del proyecto y el beneficio económico para el municipio; 4 vertientes importantes consideradas para la reactivación económica de la región; con una aportación del programa FOAM por un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y el Municipio estaría aportando \$488,109.846 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento nueve pesos 846/100 M.N.), sumadas las dos aportaciones darían un total de \$988,109.846 (Novecientos ochenta y ocho mil ciento nueve pesos 846/100 M.N.) costo total del proyecto en propuesta.

Una vez expuesto y analizado el punto este **H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia destinar un monto por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para participar en el Proyecto Ecoturístico con el nombre "Cerro de la Faja" en convenio con el programa FOAM que aportará otra suma igual por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Se anexa proyecto a la presente acta.**

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the text "E GPLL 2 y 8" and several illegible signatures.





## 9. ASUNTOS GENERALES.

**9.1** Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para informar al pleno, que, a raíz de la necesidad de cubrir la plaza vacante en la Dirección de Desarrollo Económico, se tomó la decisión de contratar al Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez en esta Dirección para que dé seguimiento a los proyectos ecoturísticos dentro del municipio y convertir a este en fuente de atracción y relevancia; dándose por enterado este Ayuntamiento.

**9.2** El C.P. Marco Antonio Hernández Galván Tesorero Municipal informa que el Sistema Contable ContaCAD que fue adquirido por esta Administración se utiliza actualmente de forma completa en beneficio y se ha observado que es confiable en su manejo, a diferencia del Sistema Contable anterior ZAP el cual se considera dejarlo en el mes de diciembre de este año.

**9.3** Comparece el T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia Coordinador de Protección Civil para solicitar al pleno la ratificación del acuerdo tomado en Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria en el punto 9.4 de Asuntos Generales, respecto del bono autorizado; para que este sea entregado solo a los CC. Francisco Javier Guevara Valencia, Rogelio Ramírez Hernández, Jacob Eleazar Rojo González y Aida Yamili Guevara Ibarra. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia lo anteriormente expuesto.

**9.4** Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para dar lectura al oficio por parte del Poder Judicial a través de su Presidente el Magistrado Héctor Tinajero Muñoz, que a la letra dice:

Por este conducto le envió un cordial saludo. La mejora continua de elementos de funcionalidad que favorezcan condiciones óptimas de desarrollo a la alta responsabilidad que implica la administración de justicia, representa un interés superlativo de Poder Judicial del Estado de Guanajuato, de ahí que se entienda la relevancia que adquiere la infraestructura, como uno de los factores indispensables para el desempeño de nuestras funciones.

Ante la necesidad de contar con un espacio para la construcción del **Juzgado Menor Mixto** en este municipio, me permito solicitar atentamente, tenga a bien, por parte el H. Ayuntamiento, se analice la posibilidad de **donación de un predio** que, ubicado en algún área que cuente con acceso a vialidades, así como a los servicios públicos necesarios y cuente con una extensión mínima de **350 metros cuadrados**. Acción que nos permitiría contar en un futuro próximo, con instalaciones propias y adecuadas para brindar de mejor manera, los servicios judiciales en aquella circunscripción.

Sabedor de su compromiso y actitud colaborativa en cuestiones de beneficio ciudadano, rogamos que, a través de su amable persona y alta investidura, se someta al H. Ayuntamiento la petición aquí contenida.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Agradeciendo de antemano sus atenciones y esperando que tenga a bien acoger con beneplácito el planteamiento, aprovecho la ocasión para hacerle llegar cordial saludo y de mis consideraciones, la más distinguida.

Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia otorgar en donación el predio amparado con escritura número 9722 a nombre del Municipio de Santa Catarina, Gto. ubicado en Calle Revolución No. 11, Zona Centro, al Poder Judicial para la Construcción de sus instalaciones; no sin antes se revise una donación anterior del mismo predio; haciendo una prescripción de tal donación con los procedimientos correspondientes; ya que el Municipio está en posesión de dicho Bien.

9.5 La Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al pleno, que se presentó nuevamente la Señora Gregoria Quiroz Martínez para solicitar un descuento adicional en el consumo de agua potable de la cuenta número 573; de lo que solicita aprobación para modificar el acuerdo tomado en el punto 8.9 de Asuntos Generales de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria y que se le aplique el cobro por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.). Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia modificar dicho acuerdo para que se le cobre la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) en una sola exhibición a la Señora Gregoria Quiroz Martínez por concepto de Servicio de Agua Potable de la cuenta número 573.

9.6 Hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por parte de la C. Ma. Cira Ramírez para solventar gastos por cirugía de catarata más colocación de lente intraocular más vitrectomía posterior, por padecimiento de cuadro vascular retiniano de ojo derecho. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) para que la C. Ma. Cira Ramírez solvante gastos por cirugía de catarata más colocación de lente intraocular más vitrectomía posterior, por padecimiento de cuadro vascular retiniano de ojo derecho.

9.7 En uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván Tesorero Municipal informa que en lo que respecta a la Subasta de Vehículos inservibles realizada; se recuperó un total de \$724,500.00 (Setecientos veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) los cuales se repartieron en diferentes partidas del Presupuesto General de Egresos; ahora, a solicitud de los integrantes de este Ayuntamiento para que se realice un análisis de dicho presupuesto y se vea la posibilidad de generar una partida presupuestal para la adquisición de una retroexcavadora muy necesaria para utilizarse en trabajos de rehabilitación de caminos dentro del municipio; se comisiona para dicho análisis al Tesorero Municipal en conjunto con la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que se analice, dictamine y presente en Sesión de Ayuntamiento.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





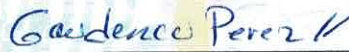
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

### 10. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 17:56 horas (cinco de la tarde con cincuenta y seis minutos) del día jueves 12 (doce) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) se da por terminada la Septuagésima Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



  
Lic. Sonia García Toscano  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



C. Gaudencio Pérez Hernández  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
**REGIDORA**



C. Laurencio Guillen Lugo  
**REGIDOR**



C. Elvia María Hernández Martínez  
**REGIDORA**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Lic. José Juan Moya Vargas  
**REGIDOR**

Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
**REGIDOR**

*Liviel Dorantes*

C. María Liviel Dorantes Mendoza  
**REGIDORA**

C. Rufino Jiménez Cruz  
**REGIDOR**



Ángel Tinoco Vázquez  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

*CPA J*  
*R E*  
*J*

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día jueves 12 (doce) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).